

06/02/25

6 de febrero de 1849. Normas dictadas por el Duque de Ahumada sobre la prestación del servicio en ferias y romerías

Contenido

El 6 de febrero de 1849, el fundador y primer inspector general de la Guardia Civil, Francisco Javier Girón y Ezpeleta de las Casas y Enrile, II Duque de Ahumada y V Marqués de las Amarillas, dictó instrucciones con el fin de unificar criterios a la hora de prestar servicio durante las celebraciones de ferias y romerías por todo el territorio nacional, fijando las directrices que se debían seguir cuando las autoridades locales solicitarán auxilio para poder garantizar el orden público durante la celebración de dichos actos.

"Siempre que las autoridades locales pidiesen auxilio al puesto de la Guardia Civil para mantener el orden público en ferias, romerías o alguna otra circunstancia que haya de producir la reunión de todo el pueblo, el servicio si el puesto es de caballería se dará a caballo prestándolo en el campo o en las calles y si el puesto fuera de infantería, armados los guardias con su fusil y cartuchera".

La Guardia Civil presta servicio de orden público en las grandes concentraciones de personas que se desarrollan en las localidades de su demarcación territorial. Destaca, por su envergadura, el dispositivo anual denominado Rocío Seguro, que vela para que la tradicional peregrinación a la aldea almonteña de El Rocío (Huelva) se desarrolle con normalidad.

En este operativo, organizado conjuntamente entre las Comandancias de la Guardia Civil de Huelva, Cádiz y Sevilla, se despliegan guardias civiles de unidades de Seguridad Ciudadana y de las especialidades de Protección de la Naturaleza, Intervención de Armas y Explosivos, Seguridad e Intervención, Tráfico, Marítima, Aérea y Cinológico.

Guardias civiles en la procesión de la romería de la Virgen de Vega, en el municipio de Huerta de Arriba (Burgos, 1950).

Fuente: Centro de Fotografía Histórica de la Guardia Civil.

Motorista de la Agrupación de Tráfico regulando la circulación durante la romería de la Virgen del Rocío (Huelva, 1990).

Fuente: Centro de Fotografía Histórica de la Guardia Civil.